Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 04 de octubre de 2016.-

Señor/es
La terraza Emprendimientos
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas Fonacide), Según expediente del llamado N° 3120713 de fecha 29/07/16, ID N° 315395, Acta de Apertura N° 42 de fecha 16/08/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 05/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Global Constructora.-

Atentamente

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Remito Notificacion

G

Gobernación de San Pedro U.O.C.

mar 04/10/2016 11:11 a.m.

Para: pedrobogadom@hotmail.com

Responder |

Noti La Terraza.pdf

196 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion San Pedro

Recibio Pedro Ramon Bazado

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 04 de octubre de 2016.-

Señor/es
Global Constructora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas Fonacide), Según expediente del llamado N° 3120713 de fecha 29/07/16, ID N° 315395, Acta de Apertura N° 42 de fecha 16/08/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 05/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Global Constructora.-

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Víctor F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

G

Gobernación de San Pedro U.O.C.

mar 04/10/2016 11:01 a.m.

Para: jume_1980@hotmail.com

Responder |

Noti Global.pdf

195 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Pablo Julio Cesar Mauro

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 04 de octubre de 2016.-

Señor/es
Novaveg S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas Fonacide), Según expediente del llamado N° 3120713 de fecha 29/07/16, ID N° 315395, Acta de Apertura N° 42 de fecha 16/08/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 05/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Global Constructora.-

Atentamente

Abog. Pablo E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Remito Notificacion

G

Gobernación de San Pedro U.O.C.

mar 04/10/2016 10:52 a.m.

Para: novaveg@hotmail.com

Responder |

Novaveg S.A.pdf

197 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Ruibio Osman Vera

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 04 de octubre de 2016.-

Señor/es
Moviment Trainding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas Fonacide), Según expediente del llamado N° 3120713 de fecha 29/07/16, ID N° 315395, Acta de Apertura N° 42 de fecha 16/08/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 05/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Global Constructora.-

Atentamente

GOBERNACION II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Rafelip Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

G

Gobernación de San Pedro U.O.C.

mar 04/10/2016 10:35 a.m.

Para: mtconstructorasa@hotmail.com

Responder |

Noti Moviment .pdf

196 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion San Pedro

Pedro Rafael Cañete